

lución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 115.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común”.

Y para que sirva de notificación a doña María Concepción Sánchez Llapart, la cual no se ha podido practicar, en su domicilio de la calle Tomás Palacios,

número 1, piso 6.º, letra A, Código Postal 39740 de Santoña, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, se expide la presente cédula de notificación.

Santander, 19 de febrero de 2007.—El subdirector provincial de Recaudación en Vía Ejecutiva y Procedimientos Especiales, Jesús Bermejo Hermoso.

07/2545

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

#### Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 19 de febrero de 2007.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

NUM. REMESA: 39 04 1 07 000013

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO				
EXPEDIENTE	DOMICILIO	COD. P	LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE		
07 390045595613	0521	GOMEZ RUBIN LAUREANO	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 06 00269851	CL BELLAVISTA 37 BAJO IZ. 0	39012	SANTANDER	39 04 218 06 004721916	39 04		
07 391008418220	0521	PIANNO VIAJE RAQUEL	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 06 00270154	CL UREL LOS ROBLES 7 07 01 B	39011	PEÑACASTILLO	39 04 218 06 004794866	39 04		
10 39104610817	1211	FERNANDEZ PRIETO MARGARITA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00000100	CL CONSUELO BERGES 24 3 3º D	39012	SANTANDER	39 04 218 07 000071854	39 04		
07 391014998759	1221	PALTA --- PAOLA ANDREA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00000201	CL BURGOS 28 1º	39008	SANTANDER	39 04 218 07 000071955	39 04		
07 390056028769	2300	SANCHO AGUSTI ELISA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00000302	CL FERNANDEZ DE ISLA, 3 1 D 0	39008	SANTANDER	39 04 218 07 000072056	39 04		
07 391018493587	0611	OUHASNI --- DRISS	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00000403	CL ALTA 17 4º A	39008	SANTANDER	39 04 218 07 000072157	39 04		
07 350032893650	0521	GOMEZ MARTINEZ JOSE LUIS	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00000605	AV PEDRO SAN MARTIN 12	39010	SANTANDER	39 04 218 07 000072359	39 04		
10 39102027987	0111	LA ESTELA CANTABRA D E SEGURIDAD, S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00000706	CL GENERAL_DAVILA 304 LOC	39007	SANTANDER	39 04 218 07 000072460	39 04		
07 390052884454	0521	SECO BRAVO JUAN CARLOS	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00001009	CL MAGALLANES, 48 BAJO 0	39007	SANTANDER	39 04 218 07 000072662	39 04		
07 391005971190	0521	RIOYO RUMAYOR JAVIER	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00001110	CL CAMILO ALONSO VEGA 2 4º C 0	39007	SANTANDER	39 04 218 07 000072763	39 04		
07 391006457204	0521	SOUCHEX XXX NICOLE BENJAMIN	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00001211	AV DE LOS CASTROS, 95 6º C. 0	39005	SANTANDER	39 04 218 07 000072864	39 04		
07 390055820827	0521	RABADAN BONILLA FRANCISCA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00001413	BO EL CALLEJO 0 B 1 1 D	39120	LIENCRES	39 04 218 07 000073066	39 04		
07 391012362581	0521	REAL RODRIGUEZ GONZALO	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00005554	CL MAGALLANES, 21 5 B	39007	SANTANDER	39 04 218 07 000171783	39 04		
07 391004268741	2300	SAAVEDRA CRESPO ALIC IA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00007069	CL CUESTA DE LA ATALAYA, 42 1 C 0	39001	SANTANDER	39 04 218 07 000172793	39 04		
10 39104824217	1211	CUADRA CORBACHO MERCEDES	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00009392	CL PASEO PEREDA 5 2	39004	SANTANDER	39 04 218 07 000174817	39 04		
07 391017556024	1221	BURDILA --- SVETLANA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
39 04 07 00011214	CL PERINES 35 4 C	39007	SANTANDER	39 04 218 07 000193914	39 04		

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
			COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391019402862	0611	RETAMOZO MONTES JUAN GABRIEL			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 04 07 00011315		CL PRADO SAN ROQUE 38 1 IZQ	39001	SANTANDER	39 04 218 07 000194015	39 04
10 39103721952	0111	ASOCIACION DE PADRES DE AUTISTAS DE CANT ABRIA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 04 07 00011416		CL MACIAS PICAWEA 8 BJ	39003	SANTANDER	39 04 218 07 000194116	39 04
07 031053902524	0521	ALMEIDA DUARTE MARIO RUI			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 04 07 00011719		CL LAREDO 15 A 1 IZA	39003	SANTANDER	39 04 218 07 000194419	39 04
10 39105334778	1211	GALARZA PARCO VICENTE VINICIO			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 04 07 00015254		CL PASADIZO CERVANTES 6 5 35	39001	SANTANDER	39 04 218 07 000245444	39 04

## A N E X O I

NUM.REMESA: 39 04 1 07 000014

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 04	AV CALVO SOTELLO 8 1	39002 SANTANDER	942 0204268	942 0204222

07/2728

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

## Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 19 de febrero de 2007.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

NUM. REMESA: 39 04 1 07 000015

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
			COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
10 39101967464	0111	PINTURA Y ARTE DECORATIVA, S.L.			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
39 04 06 00229738		CL LA GLORIA 128 BJ	39004	SANTANDER	39 04 303 06 004550043	39 04
10 39104492494	0111	ALBRIESAN, S.L.			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
39 04 06 00256616		PO GRAL DAVILA GPO.S.FRANCISCO 294- 0	39005	SANTANDER	39 04 303 06 004589449	39 04
10 39104216753	0111	DILADEY, S.L.U.			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
39 04 07 00018890		CL BURGOS 14	39008	SANTANDER	39 04 303 07 000338000	39 04
10 39101976255	0111	ABRAMO AJURIA ENRIQUE			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
39 04 07 00019193		BO SAN MARTIN DEL PINO -UR. LAS ACA 19 2	39011	SANTANDER	39 04 303 07 000338404	39 04
07 391015106368	0521	MADRAZO TORRE RAQUEL			DIL. EMBARGO PART.SOCIEDAD.DERECHO TANTEO	
39 04 03 00174281		CL COTOII 21 A	39310	MIENGO	39 04 330 07 000511889	39 04
07 391007026571	0521	GARCIA BALLESTEROS MARIA PILAR			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	
39 04 06 00067565		CL ANTONIO NEBRIJA 5	39012	SAN ROMAN	39 04 348 06 003928940	39 04
07 391009299001	0521	MENDEZ BUSTARA IVAN			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	
39 04 06 00045337		CL RIO DE LA PILA 32 B 4° 0	39001	SANTANDER	39 04 348 06 004119607	39 04
07 390047509442	0521	SANTAMARIA AMORRORTU MANUEL			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	
39 04 03 00062632		CL CANALEJAS 11 A 10 A 0	39004	SANTANDER	39 04 348 06 004387264	39 04
10 39002755287	0111	RODRIGUEZ COSSIO ANGEL			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	
39 04 88 00135246		CL SAN JOSE 4 1 DCH	39003	SANTANDER	39 04 348 07 000112068	39 04